RESOLUCIÓN Nº 2075/15

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2015 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS – CONTRATO ABIERTO" ID N° 287.509, EN LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

Fernando de la Mora, 31 de agosto de 2015

VISTO: El Informe de Evaluación N° 10/2015, de fecha 31 de agosto de 2015, elevado por el Comité de Evaluación Permanente, que a través del mismo sugiere la Cancelación del Llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 01/2015 "Adquisición de Medicamentos – Contrato Abierto", con ID N° 287.509, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), y;

CONSIDERANDO: La Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

La Ley N° 4720/12 *"Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*, y establece en su Art. 4° *"La estructura organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República"*.

El Decreto N° 66/13 *"Por el cual se nombra a la Señora Rocio Soledad Florentín Gómez como Secretaria Ejecutiva, de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*.

La Resolución N° 1668/15 *"Por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanente para la Calificación de Propuestas Presentadas en los Procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Oferta y Licitación Pública Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2015, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*.

La Resolución N° 1798/15 *"Por la cual se modifica la Conformación del Comité de Evaluación Permanente para la Calificación de Propuestas Presentadas en los Procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Oferta y Licitación Pública Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2015, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*.

La Resolución N° 1963/15 *"Por la cual se modifica la Conformación del Comité de Evaluación Permanente para la Calificación de Propuestas Presentadas en los Procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2015, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*.

La Resolución N° 1986/15 *"Por la cual se excluye al señor José Rafael López Báez del Comité de Evaluación Permanente para la Calificación de Propuestas Presentadas en los Procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2015, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

RESUELVE:

1°- CANCELAR el Llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 01/2015 "Adquisición de Medicamentos – Contrato Abierto", con ID N° 287.509, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)

2°- AUTORIZAR a la Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a realizar todos los trámites que correspondan para el cumplimiento de la presente Resolución, conforme a lo establecido en la Ley N° 2.051/2003 *"De Contrataciones Públicas"* y su Reglamentación.

3°- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Rocío Florentín Gómez